

ESTUDIO DE MERCADO Y DEL SECTOR No. 301 DE AGOSTO 25 DE 2026

bajo el Deber de análisis de las Entidades Estatales. “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

NECESIDAD: Con el fin de calcular los precios de referencia para iniciar el proceso de “Contratación de servicio a todo costo de logística para la realización de la Semana de Bienestar de la comunidad académica de la UNIOC, en cumplimiento al Plan de Bienestar Institucional y estudiantil 2026, CONVENIO BID-MEN, en las estrategias de fomento a la recreación, el deporte, la cultura y el cuidado de la salud.”.

1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Información julio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).



2. ASPECTOS GENERALES:

Desde el 2016 el Ministerio de Educación Nacional establece lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior, donde se constituyen las dimensiones del bienestar para la promoción del mismo en las instituciones de educación superior, esta política propone el diseño y puesta en marcha de estrategias de intervención en todas las dimensiones del ser humano. Estas dimensiones son tomadas desde el Plan de Bienestar Institucional donde se trabaja dos estrategias de las establecidas por el MEN, las cuales son:

- Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación: estrategias orientadas a la promoción de hábitos saludables y al fomento de la actividad física, el deporte y el adecuado uso del tiempo libre. En este caso puede ser conveniente la gestión de alianzas para facilitar el acceso a infraestructura y personal especializado y para el desarrollo de acciones conjuntas entre instituciones.
- Expresión cultural y artística: estrategias encaminadas a fomentar la expresión artística y cultural de estudiantes, docentes y administrativos, que parten de un reconocimiento de la diversidad de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa. En esta área se promueven espacios de creación, intercambio, estimulación, sensibilización y apreciación de las diversas manifestaciones.

Desde la Coordinación de Bienestar se tiene como estrategia en la línea de intervención el Fomento del Deporte, Recreación y la Cultural, como complemento a la formación académica que debe promover la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la cultura, permitiendo en la institución la integración, el respeto y la sana convivencia entre los miembros, mediante el aprendizaje del deporte formativo, y el desarrollo del deporte competitivo y recreativo. La Cultura ofrece a la comunidad universitaria espacios para la potencialización y el fortalecimiento de ambientes culturales a través de la producción, aprendizaje y divulgación del arte como un medio transformador del ser, lo cual se desarrollará en el marco de la jornada cultural programada en el calendario académico para el mes de septiembre de 2026.

Estas actividades están programadas para toda la comunidad académica lo cual incluye la cobertura de todas las estudiantes incluidas las extensiones de Manzanares, Marquetalia y Norcasia.

Para el adecuado desarrollo de esta actividad se tienen programadas diferentes actividades deportivas, recreativas y culturales que apuntan a la participación, integración, sentido de pertenencia y motivación de los estudiantes, para lo cual se requiere de la contratación de muestras musicales, actividades de competencia deportiva, materiales para creación de muestras artísticas y culturales.

Dentro de la línea del Plan Operativo Anual y Plan de Bienestar Estudiantil, Institucional 2026, CONVENIO BID-MEN y en la estrategia de fomento de la recreación el deporte y la cultura, se establece la realización de la Semana de Bienestar, donde para su adecuado desarrollo se requiere de la contratación de elementos logísticos para las diferentes actividades durante esta semana.

2.1. Contexto Económico:

☑ **Comportamiento del Mercado y Cotizaciones:** El mercado de operadores logísticos evidencia pluralidad de oferentes con capacidad para integrar servicios "a todo costo". Para esta ficha en particular,



las cotizaciones de referencia presentan la siguiente variación: Yudy Esperanza Montoya cotiza el servicio integral por \$33.210.000, mientras que Cristian Mateo Jaramillo Carvajal lo hace por \$29.940.000.

▣ **Impacto Inflacionario:** La estructuración de los costos debe considerar las presiones inflacionarias recientes, destacando que para julio de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional anualizado se ubicó en 6,03%. Esto afecta directamente los rubros de restaurantes, hoteles y transporte, los cuales son componentes esenciales de la cadena de suministro de esta contratación.

▣ **Tratamiento Tributario y Contable:** Ambas cotizaciones de mercado presentan un IVA del 0% para todos los ítems descritos. Adicionalmente, el contratista seleccionado asumirá una carga contable y tributaria específica, pues está en la obligación de efectuar los registros correspondientes por la entrega de los \$13.590.000 destinados a la premiación mediante bonos en elementos comestibles.

▣ **Flujo de Caja:** La forma de pago estipulada es de un solo pago, lo que exige al contratista contar con el músculo financiero suficiente para apalancar la totalidad de la ejecución de las actividades operativas y de premiación hasta el recibo a satisfacción

Respecto de la estructura comercial del mercado, los proveedores que participan en este tipo de procesos corresponden principalmente a:

Operadores logísticos integrales.

Empresas organizadoras de eventos corporativos e institucionales.

Proveedores de catering y servicios de alimentación.

Empresas de producción audiovisual y montaje técnico.

Empresas de alquiler de mobiliario, carpas, sonido e iluminación.

Agencias de recreación, bienestar y actividades culturales.

Consortios o uniones temporales conformadas para la atención integral de eventos.

A diferencia de otros sectores económicos donde predominan fabricantes, distribuidores o representantes autorizados, el presente mercado se caracteriza por la prestación de servicios integrales, en la que un mismo proveedor coordina y articula diversos bienes y servicios mediante esquemas de subcontratación o alianzas estratégicas, ofreciendo soluciones “a todo costo” para la realización de eventos institucionales.

Variables Macroeconómicas y Estructura de Precios:

En materia de precios, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación anual del 5,10% al cierre de 2025, constituyéndose en un referente para la actualización de los costos asociados a la contratación estatal. Particularmente, las divisiones de gasto que tienen incidencia directa en el objeto contractual presentaron variaciones superiores al promedio nacional, destacándose:

Restaurantes y hoteles: 7,91%.

Transporte: 5,35%.

Alimentos y bebidas no alcohólicas: 5,07%.

Recreación y cultura: 1,85%.

Estas variaciones impactan directamente la estructura de costos de los operadores logísticos, especialmente en los componentes relacionados con alimentación, refrigerios, alquiler de espacios para eventos, transporte de personal y equipos, hospedaje cuando aplica, actividades recreativas, servicios culturales y demás actividades complementarias requeridas para la ejecución del contrato.

La estructura de precios del mercado para este tipo de contratación está compuesta principalmente por los siguientes componentes:

Servicios de alimentación y catering: Incluye desayunos, almuerzos, cenas, refrigerios, estaciones de café y atención protocolaria.

Alquiler de espacios y mobiliario: Salones, auditorios, carpas, mesas, sillas, tarimas y elementos de ambientación.



Producción técnica y audiovisual: Sonido, iluminación, pantallas, videobeam, transmisión audiovisual y apoyo tecnológico.

Actividades recreativas y culturales: Presentaciones artísticas, actividades de integración, reconocimientos e incentivos.

Personal operativo y logístico: Coordinadores, auxiliares logísticos, maestros de ceremonia, personal de apoyo y protocolo.

Transporte y logística de montaje: Traslado de equipos, materiales y personal requerido para la ejecución de las actividades.

Costos administrativos y utilidad del operador: Gastos asociados a la planeación, coordinación, supervisión y ejecución integral del evento.

Adicionalmente, la estructura de precios se encuentra influenciada por factores como el incremento anual del salario mínimo legal vigente, las prestaciones sociales del personal contratado, el costo de los combustibles, las tarifas de transporte terrestre, el comportamiento de la inflación y la demanda estacional de servicios para eventos corporativos e institucionales.

En consecuencia, la estimación del presupuesto oficial deberá considerar las condiciones actuales del mercado, las variaciones registradas por el IPC y los incrementos observados en los sectores de restaurantes, hoteles, transporte y servicios de entretenimiento, garantizando que los recursos asignados permitan la adecuada ejecución del objeto contractual bajo criterios de eficiencia, calidad y sostenibilidad financiera.

2.2. Contexto Técnico:

☑ **Cobertura Geográfica Integral:** El contratista debe garantizar la operación logística de los eventos abarcando a las estudiantes de las extensiones de Manzanares, Marquetalia y Norcasia.

☑ **Especificaciones Críticas:** Se requiere la articulación de 10 ítems técnicos, entre los que destacan por su complejidad:

- Alquiler de un espacio recreativo con piscina en Pensilvania para aproximadamente 500 personas, el cual exige control de aforo, presencia de salvavidas, personal de primeros auxilios y protocolos de atención de emergencias.
- Decoración especializada de espacios (instalación de telas, dos foto-oportunidades temáticas) y el suministro de 1.000 manillas de seguridad en papel Tyvek.
- Suministro y transporte de 2 canchas de mini tejo portátiles de acero (peso aproximado de 50 kg cada una) y la contratación de un artista integral para realizar 4 presentaciones de monólogos tipo stand-up en los municipios donde la institución tiene presencia.
- Gestión, transporte, instalación, operación y desmontaje de sonido e iluminación, garantizando la entrega de los espacios en perfecto orden y aseo tras cada actividad.

2.3. Contexto Regulatorio:

El proceso de contratación y el mercado de software en Colombia están sujetos a un marco normativo estricto que la UNIOC y los oferentes deben observar:



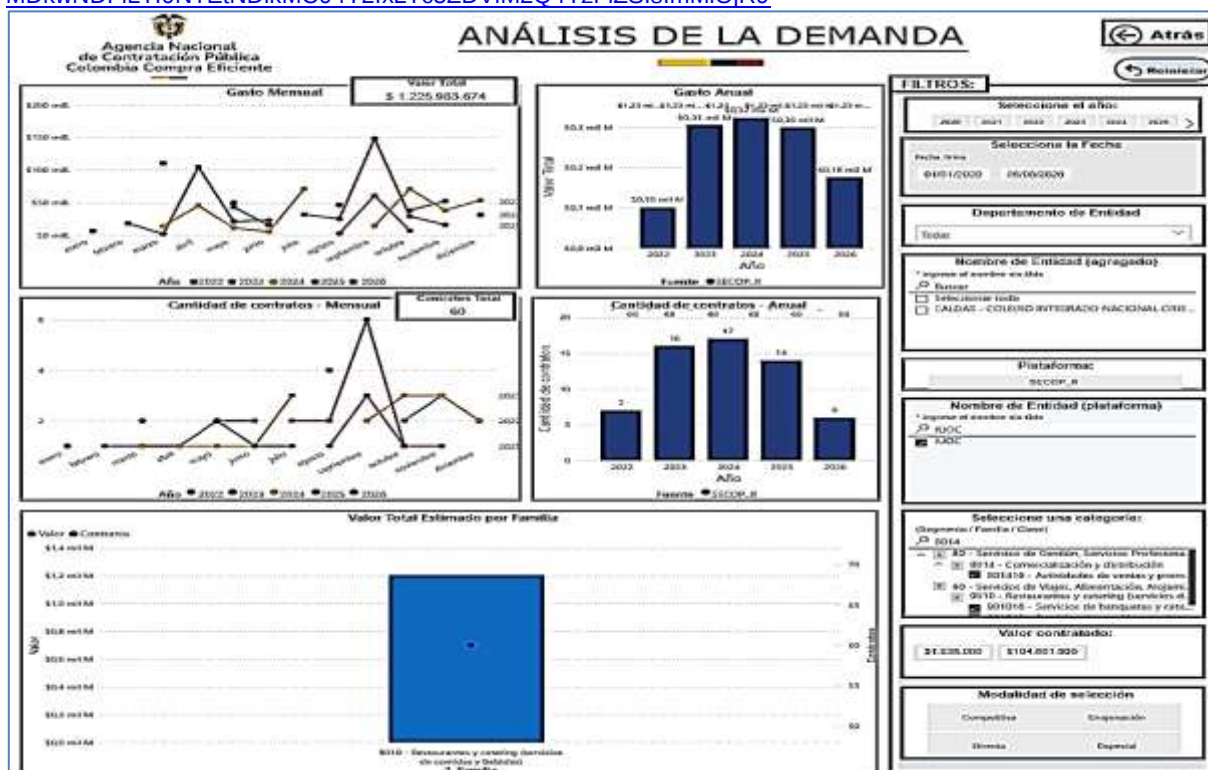
Regulación Contractual y Administrativa:

- **Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015:** Constituyen el marco general de la contratación pública. Dado que el presupuesto de \$35.346.800 COP no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, procede la modalidad de Mínima Cuantía (Art. 2, numeral 5, Ley 1150/2007).
- **Resolución MEN 013319 de mayo 15 de 2026:** Ordena la transición institucional a Institución Universitaria Oriente de Caldas (UNIOC), obligando a que toda la facturación, expedición de licencias y titularidad contractual se registre bajo esta denominación, dejando sin efectos la antigua razón social (IES CINOC).
- **Resolución 2674 de 2013:** Establece los requisitos sanitarios para fabricar, procesar, envasar, almacenar, transportar y comercializar alimentos. Es la norma base para las inspecciones de transporte y almacenamiento

2.4. Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
(F) SERVICIOS	90000000	90100000	90101600	90101603	Servicios de catering
(F) SERVICIOS	90000000	90150000	90151800	90151802	Organización de eventos
(F) SERVICIOS	80000000	80140000	80141900	80141902	Organización de eventos corporativos
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	50000000	50190000	50192700	50192701	Comidas preparadas

3. **ANÁLISIS DE LA DEMANDA** La entidad ha venido adquirido este servicio durante vigencias anteriores, por lo que se muestra el análisis de la demanda de esta sección de códigos clasificadores de bienes y servicios para identificar el proceso: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJioiNjkwMzhkMjltNjZjC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWYWRjNDYXliwidC16ljdj>



3.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto y modalidad de contratación:

LINK: PORTAL PACO

<https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=entidad&identificacion=CALDAS%20COLEGIO%20INTEGRADO%20NACIONAL%20ORIENTE%20DE%20CALDAS&tipo=2>.

NÚMERO DE PROCESO	MC-074-2022
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	OPS-165-2022
OBJETO:	Contratación de servicio a todo costo de logística para la realización de Jornada Cultural de la comunidad académica de la IES CINOC, en cumplimiento al Plan de Bienestar Institucional y estudiantil 2022, en las estrategias de fomento a la recreación, el deporte, la cultura y el cuidado de la salud.
VALOR CONTRATO	\$13.730.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DÍAS
FORMA DE PAGO	UN SOLO PAGO
GARANTÍAS REQUERIDAS	N/A
EXPERIENCIA REQUERIDA	• Presentar dos (02) certificados y/o actas de liquidación en donde demuestre experiencia relacionada con el objeto y los servicios a contratar igual o superior al presupuesto oficial debidamente firmada por las empresas donde se prestó el servicio o se entregaron los bienes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FABIO AUGUSTO TORO GONZÁLEZ
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3238975&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

NÚMERO DE PROCESO	MC-078-2024
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	OC-107-2024
OBJETO:	Contratación de servicio a todo costo el hospedaje y la alimentación para la realización de Jornada Cultural de la comunidad académica de la IES CINOC, en cumplimiento al Plan de Bienestar Institucional y estudiantil 2024, en las estrategias de fomento a la recreación, el deporte, la cultura y el cuidado de la salud" Avances y desafíos de la educación técnica y tecnológica en el desarrollo forestal del país
VALOR CONTRATO	\$8.073.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DÍAS
FORMA DE PAGO	UN SOLO PAGO
GARANTÍAS REQUERIDAS	N/A
EXPERIENCIA REQUERIDA	• Presentar dos (02) certificados y/o actas de liquidación en donde demuestre experiencia relacionada con el objeto y los servicios a contratar CUYA SUMA SEA



	igual o superior al presupuesto oficial debidamente firmada por las empresas donde se prestó el servicio o se entregaron los bienes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CRISTIAN MATEO JARAMILLO CARVAJAL
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6773267&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3.1.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contratación SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

ENTIDAD	ALCALDIA DE ANDALUCIA
NÚMERO DE PROCESO	MC-073-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 298 DE 2024
OBJETO:	LOGÍSTICA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V).
VALOR CONTRATO	6.163.100 COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	cinco (5) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor total del contrato según acta final previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Informe del Contratista. b) Informe del Supervisor. c) Informe final con el soporte de pagos de seguridades sociales y parafiscales.
GARANTÍAS REQUERIDAS	N/A
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente debe acreditar experiencia mínima en un (1) contrato ejecutado cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial cuyo objeto guarde relación o sea similar con el objeto del proceso de selección o con el servicio de logística para eventos o similares, el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada, que se acredita con certificación o copia del contrato con el acta final y/o de liquidación.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	MERCEDES ERAZO CASTAÑEDA
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

ENTIDAD	MUNICIPIO DE PANDI
NÚMERO DE PROCESO	MP-MC-031-2025
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. MP-CPS-124-2025



OBJETO:	CONTRATAR LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA NECESARIA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PANDI DEPARTAMENTO DE CUNDIN											
VALOR CONTRATO	\$ 7.804.780 COP											
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 DÍAS											
FORMA DE PAGO	UN SOLO PAGO											
GARANTÍAS REQUERIDAS	1. Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, incluyendo en ella pago de multas y cláusula penal pecuniaria: en valor equivalente al 10% del valor de contrato, que cubrirá los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones del contrato, así como su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando estos sean imputables al contratista. Este amparo se debe extender por el plazo de ejecución y hasta la liquidación, es decir por el plazo de ejecución y mínimo seis (6) meses más. 2. Calidad y funcionamiento de los bienes: En cuantía equivale al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más, contados a partir del acta de entrega y recibo de los elementos, de manera que cubra a la entidad de los perjuicios que se ocasione como consecuencia de cualquier incumplimiento en la calidad y funcionamiento de los bienes imputables al contratista. 3. Responsabilidad Civil Extracontractual: Doscientos (200) smmlv y por el término de duración del contrato y hasta la liquidación del mismo para garantizar ante EL MUNICIPIO los accidentes o incidentes inherentes a la actividad objeto del contrato y para prevenir cualquier demanda originada en el servicio.											
EXPERIENCIA REQUERIDA	- Se deberá acreditar la ejecución de mínimo tres (03) contratos de suministro de alimentos y logística afines con contratistas públicos y/o privados cuyo valor de cada uno sea igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial. Para lo cual deberá allegar los correspondientes contratos, certificaciones, actas de liquidación y/o actas de recibo final. - Para las capacitaciones se requiere del siguiente personal profesional. Como requisito habilitante el proponente deberá presentar junto con la propuesta la acreditación del personal mínimo requerido en los siguientes términos: <table><tr><th>Perfil</th><th>Profesión</th><th>Experiencia</th></tr><tr><td>Psicólogo (a)</td><td>Profesional en Psicología</td><td>General: Mínimo un (1) año, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional</td></tr><tr><td>Trabajador (a) Social</td><td>Profesional en Trabajo Social</td><td>General: Mínimo un (1) año, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional</td></tr></table>			Perfil	Profesión	Experiencia	Psicólogo (a)	Profesional en Psicología	General: Mínimo un (1) año, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional	Trabajador (a) Social	Profesional en Trabajo Social	General: Mínimo un (1) año, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional
Perfil	Profesión	Experiencia										
Psicólogo (a)	Profesional en Psicología	General: Mínimo un (1) año, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional										
Trabajador (a) Social	Profesional en Trabajo Social	General: Mínimo un (1) año, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional										
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACIÓN PARA UNA COLOMBIA PRODUCTIVA Y CON DESARROLLO SOCIAL											
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE											



4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para la atención de la necesidad objeto del presente proceso, consistente en la Contratación de servicio a todo costo de logística para la realización de la Semana de Bienestar de la comunidad académica de la UNIOC, en cumplimiento al Plan de Bienestar Institucional y estudiantil 2026, CONVENIO BID-MEN, en las estrategias de fomento a la recreación, el deporte, la cultura y el cuidado de la salud, la entidad procedió a evaluar la estructura, características y comportamiento de los agentes económicos capaces de proveer dichas soluciones logísticas en el mercado nacional.

4.1. Caracterización de los Proveedores y Estructura del Mercado

El mercado de prestación de servicios de apoyo logístico a todo costo para la organización y desarrollo de eventos institucionales en Colombia está conformado por empresas especializadas en producción de eventos, operadores logísticos, agencias de organización de eventos, empresas de protocolo y logística, así como proveedores integrales que ofrecen servicios complementarios tales como alquiler de mobiliario, equipos audiovisuales, sonido, iluminación, catering, decoración, transporte, personal de apoyo, actividades culturales, suministro de material publicitario y demás elementos necesarios para la ejecución de eventos públicos y privados.

Estas empresas cuentan con capacidad para integrar diferentes componentes logísticos mediante recursos propios o a través de una red de aliados estratégicos y subcontratistas especializados, permitiendo atender eventos de diversa naturaleza, magnitud y complejidad. En el mercado nacional existe una amplia oferta de proveedores con cobertura regional y nacional, lo que favorece la concurrencia de oferentes y promueve condiciones de competencia dentro de los procesos de contratación pública.

En los términos de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, este corresponde a un mercado de servicios con una estructura de competencia abierta, en el que participan múltiples proveedores con capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa para atender las necesidades de las entidades estatales. La prestación del servicio no depende de un proveedor exclusivo ni de derechos de propiedad intelectual que limiten la participación, por lo que existe pluralidad de oferentes capaces de satisfacer los requerimientos de la entidad.

Para atender las necesidades de la Institución Universitaria Oriente de Caldas (UNIOC), el mercado dispone de empresas que ofrecen soluciones logísticas integrales bajo la modalidad "a todo costo", asumiendo la coordinación, planeación, suministro de bienes, prestación de servicios y ejecución de las actividades requeridas para el desarrollo exitoso del evento. Esta característica permite a la entidad concentrar la administración del contrato en un único operador logístico responsable del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad exigidas.

En consecuencia, se evidencia un mercado con suficientes proveedores habilitados para participar en procesos de selección objetiva, con experiencia acreditada en la organización de eventos institucionales para entidades públicas y privadas, lo cual garantiza condiciones adecuadas de competencia, eficiencia en la contratación y optimización de los recursos públicos, en concordancia con los principios de transparencia, economía, selección objetiva y responsabilidad establecidos en la normativa de contratación estatal.

4.2. Identificación de Actores e Historial de Proveedores

En la etapa de planeación y con el fin de garantizar el principio de transparencia y la correcta planeación financiera, se realizó una consulta directa al mercado, obteniendo cotizaciones de los siguientes actores económicos estables y con capacidad jurídica y comercial en el sector de la Logística:





En verificación del modelo de abastecimiento estratégico MAE, se pudieron identificar los siguientes proveedores históricos de este segmento de bienes y servicios:

5. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la UNIOC, realizó el siguiente mecanismo:

- **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Se obtuvo un total de 02 cotizaciones, solicitadas por el área de Talento Humano y presentadas en el sector por: CRISTIAN MATEO JARAMILLO CARVAJAL Y PANADERIA BUCAREST.

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se toman de acuerdo con la necesidad de la entidad. Para ello se promedian los precios unitarios así:

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:



ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	COTIZACION UNITARIA YUDY MONTOYA	COTIZACION UNITARIA MATEO JARAMILLO	PROMEDIO UNITARIO	TOTAL
1	DJ con experiencia en mezclas en vivo de música Crossover (urbana, electrónica), (trabajo sobre dos o más pistas musicales sobre tornamesas, ya sean análogas o digitales), con experiencia laboral certificada, mínimo de 12 meses. Para toda la semana de Bienestar.	DJ	1	\$ 1.200.000	\$ 700.000	\$ 950.000	\$ 950.000
2	Animación de Evento durante las actividades programadas en horario diurno y nocturno para la semana cultural, programada a partir del jueves, hasta el sábado, de acuerdo a las especificaciones del contratista.	Animador	1	\$ 900.000	\$ 700.000	\$ 800.000	\$ 800.000
3	Servicio de decoración e instalación: Decoración de espacio de evento central de la semana de bienestar (servicio de instalación de ocho telas) ver pliego	Decoración	2	\$ 2.000.000	\$ 950.000	\$ 1.475.000	\$ 2.950.000

4	Logística integral del evento: El contratista deberá realizar el transporte, instalación, operación y desmontaje del sonido e iluminación, así como la decoración temática de tres (3) espacios, de acuerdo con las necesidades de cada actividad. La institución proporcionará y operará los equipos de sonido y suministrará 1 strober pequeño, 1 luz disco, 10 reflectores de colores y 1 máquina de humo pequeña. El contratista será responsable de los equipos que suministre, realizará las pruebas técnicas correspondientes y garantizará el personal requerido para su operación. Al finalizar cada actividad deberá desmontar y retirar sus elementos, devolver los equipos transportados y entregar los espacios en perfecto orden y aseo, durante los días de ejecución de la Jornada Cultural.	Logística	2	\$ 800.000	\$ 700.000	\$ 750.000	\$ 1.500.000
---	---	-----------	---	------------	------------	------------	--------------

5	Alquiler de sitio con piscina: Alquiler de espacio recreativo con piscina en el municipio de Pensilvania, con capacidad aproximada para 500 personas, durante la fecha y horario establecidos por la institución. El lugar deberá contar con aforo autorizado, control de ingreso, salvavidas, personal o medios de atención para primeros auxilios, baños, vestidores, condiciones adecuadas de limpieza, accesibilidad y protocolo de atención de emergencias. El establecimiento deberá garantizar condiciones seguras para el desarrollo de la actividad y suspender o restringir el uso de la piscina cuando las condiciones climáticas o de seguridad representen un riesgo para los asistentes. El contratista deberá garantizar la responsabilidad y condiciones de seguridad propias del establecimiento durante la prestación del servicio.	Alquiler de sitio	1	\$ 3.500.000	\$ 3.700.000	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000
6	Manillas de seguridad papel tyvek para eventos con Logo de la UNIOC.	Manillas	1000	\$ 700	\$ 800	\$ 750	\$ 750.000
7	El contratista brindará la premiación de eventos, de la siguiente manera: ver pliego	Premiación: Bonos	30	\$ 453.000	\$ 453.000	\$ 453.000	\$ 13.590.000

6. CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO:

En consecuencia, el valor del presente proceso será de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$31.575.000,00), COP M/L**. Incluidos los impuestos y descuentos de ley., valor presupuestado por la entidad para cubrir dicha necesidad.

El comportamiento de la oferta consultada evidencia que el mercado nacional y regional cuenta con la madurez, disponibilidad y capacidad operativa suficientes para atender integralmente los requerimientos logísticos objeto de la presente contratación. Existe una amplia oferta de operadores logísticos con experiencia en la organización y ejecución de eventos institucionales, capaces de suministrar la totalidad de los bienes y servicios requeridos bajo la modalidad "a todo costo", incluyendo la coordinación, planeación, montaje, equipos, mobiliario, alimentación, personal de apoyo y demás componentes establecidos en la ficha técnica. En consecuencia, la Entidad estructurará el presupuesto oficial integrado de la Invitación Pública por un valor total de **\$31.575.000,00 COP**, con base en el análisis de mercado realizado, garantizando la libre concurrencia de oferentes que acrediten la capacidad técnica, operativa y financiera necesaria para ejecutar el objeto contractual, en condiciones de calidad, eficiencia, transparencia y cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

7. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la siguiente fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibWZhbGJtNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWYWRjNDYxliwiLCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTeNDlkMC04Y2IwLTc5ZDVIM2Q4YzFzISImMiOjR9> y se relacione en la siguiente tabla:

ITEM	RAZÓN SOCIAL	DEPARTAMENTO O CIUDAD
1	SOLUCIONES P Y M	PENSILVANIA-CALDAS
2	PANADERIA BUCAREST	PENSILVANIA-CALDAS
3	CRISTIAN MATEO JARAMILLO CARVAJAL	PENSILVANIA-CALDAS
4	MATEO ANDRES IDARRAGA	PENSILVANIA-CALDAS
5	FABIO AUGUSTO TORO	PENSILVANIA-CALDAS
6	MAYERLY CARDONA	PENSILVANIA-CALDAS

Adicionalmente, se deja constancia de la consulta del proceso en la tienda virtual del estado colombiano, acuerdos de agregación de demanda y acuerdos marco en los que si bien se encuentra inmerso este objeto contractual, es un proceso que no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, ya que de conformidad con lo expuesto por Colombia Compra: "con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino sólo el valor del contrato".

La anterior se construyó a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ

Contratista
UNIOC

